**Identificación del problema sobre la falta de prosocialidad**

**Falta de Prosocialidad en el ámbito escolar del colegio” H”**

En la actualidad trabajo como investigador de la Unidad Judicial de Infancia y Adolescencia, donde recibo denuncias por delitos cometidos por menores de edad a partir de los 14 años hasta los 17 años, luego de recibir las denuncias la Fiscalía emite el plan de trabajo para realizar la respectiva investigación. En días anteriores la Policía ha tenido que atender en repetidas ocasiones riñas entre estudiantes del colegio H, ya que a la salida se organizan encuentros de peleas y mientras se agreden físicamente los demás observadores que es casi todo el colegio , firman la “batalla” y luego estos videos son subidos a redes sociales, al llegar la policía varios adolescentes son aprehendidos por el delito de lesiones personales y trasladados al CESPA para su respectiva judicialización. Al realizar la investigación me traslade al colegio H para indagar sobre el motivo de las agresiones de los estudiantes, ya que en uno de estos casos una adolescente de 14 años de edad, resultó herida en uno de sus ojos con un esfero y producto de esta lesión perdió su visión. Al realizar las respectivas averiguaciones encontré que las riñas se presentan casi todos los días a la salida del colegio, entre estudiantes del grado séptimo y octavo porque las niñas del grado octavo dicen ser más atractivas que las del grado séptimo, además dicen que si alguien te mira mal o sencillamente no te cae bien, todo se define a la salida del colegio para saber quién es más.